



DISEÑO CURRICULAR BASE DE COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

1. INTRODUCCIÓN:

En el Estado Español, durante mucho tiempo, la Lengua de Signos Española (en adelante LSE) estuvo relegada a un ámbito muy específico: un uso comunicativo entre las personas Sordas del movimiento asociativo. Sin embargo, desde finales de los años setenta, su conocimiento y uso se ha ido extendiendo a otros ámbitos, generando una demanda formativa de LSE por las personas oyentes que, ya sea por motivos de parentesco, de profesión o por simple interés, mantienen relaciones con esta minoría sociocultural y lingüística que es la Comunidad Sorda.

Los cursos de Comunicación en LSE surgieron para dar respuesta a las distintas necesidades comunicativas de las personas Sordas en cualquier ámbito: educativo, social, laboral, etc, así como acercar a la sociedad a las diversas peculiaridades de las personas Sordas.

Dichos cursos están dirigidos a todas aquellas personas interesadas en comunicarse en LSE y se estructuran en tres niveles (Inicial A1-A2), Intermedio (B1) y Superior (B2)). Para ello, los Cursos de Comunicación en LSE presentan unos objetivos, una organización y una caracterización metodológica peculiares al tratarse de una lengua visual-gestual.

2. OBJETIVOS GENERALES:

La enseñanza de la LSE tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas, las siguientes capacidades:

- a) Reconocer y apreciar el valor comunicativo de la LSE, así como la propia capacidad para aprender a utilizarla mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia ella, sus signantes y su cultura.
- b) Comprender mensajes sobre situaciones, acontecimientos, ideas, sentimientos, utilizando las informaciones, tanto globales como específicas, transmitidas por el/la Especialista en LSE.
- c) Utilizar la LSE para comunicarse con el/la Especialista en LSE, con los compañeros y compañeras, en las actividades habituales de clase y en las situaciones de comunicación creadas para este fin.
- d) Comprender y expresar con fluidez y corrección en conversaciones todos los aspectos gramaticales propios de la LSE asegurándose de que el receptor reciba la información.
- e) Utilizar los recursos expresivos propios de la LSE de forma correcta, asegurándose una comprensión clara y contextualizada del mensaje.
- f) Conocer, analizar, comprender y valorar el concepto de la Comunidad Sorda, al igual que sus características propias.



g) Comprender y producir mensajes en LSE con propiedad, autonomía y creatividad y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso de la lengua y la contribución de ésta en la organización del pensamiento.

h) Adquirir y desarrollar hábitos básicos de respeto y disciplina como condición necesaria para la realización eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje de la LSE y desarrollar actitudes de tolerancia, superando los prejuicios sobre las personas Sordas y su Comunidad.

i) Conocer y apreciar la LSE y la cultura, contribuyendo a su conservación y mejora desarrollando una actitud de interés y respeto hacia ella, entendida como un derecho de las personas Sordas.

j) Conocer y utilizar de manera adecuada las expresiones típicas de la Comunidad Sorda en situaciones comunicativas.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL SUPERIOR:

a) Tener capacidad para comunicarse con personas sordas signantes en el uso de servicios de la Administración pública o de organizaciones privadas, proporcionando descripciones o instrucciones claras y detalladas sobre los requisitos, procedimientos que se deben seguir transmitiendo el contenido de los mensajes de otras personas, expresándose con fluidez, precisión y claridad

b) Mostrar capacidad para utilizar servicios o adquirir productos en organizaciones atendidas por personas sordas signantes, aportando descripciones y explicaciones claras y detalladas, siguiendo instrucciones transmitidas a ritmo normal, ... y eventualmente, negociando y resolviendo conflictos, dejando claro al interlocutor que debe hacer concesiones, siempre que se trate de situaciones predecibles y no excesivamente complejas.

c) Saber participar, junto a personas sordas signantes, en eventos propios de la comunidad sorda, que se den en los ámbitos público, académico o profesional, manteniendo intercambios conversacionales signados propios de estas situaciones, en los que intercambia información, opiniones y puntos de vista, con un grado muy aceptable de espontaneidad y fluidez, adecuándose a la situación con gran flexibilidad, no sin cierto esfuerzo, especialmente, si participan varios interlocutores que no modifican de alguna forma su discurso.

d) Ser capaz de interactuar con personas sordas signantes, en el curso de acontecimientos de la vida cotidiana, intercambiando, con algún esfuerzo, ideas, puntos de vista y opiniones sobre temas de interés común, en conversaciones extensas, aportando argumentos, explicaciones y comentarios adecuados, captando la mayor parte de lo que se dice a su alrededor, aunque se tengan algunas dificultades en conversaciones, discusiones y debates en los que participen varios.

e) Participar en reuniones o grupos de trabajo, con personas signantes, en que se traten temas de la propia especialidad, captando líneas argumentales y la mayor parte de lo que se dice, contribuyendo al progreso del trabajo, intercambiando ideas y puntos de vista, evaluando propuestas alternativas y valorando enfoques, ventajas, inconvenientes, etc., con un grado de fluidez y espontaneidad suficiente como para no requerir esfuerzo por parte de sus interlocutores.

f) Saber transmitir a personas signantes sordas la información detallada, concreta o abstracta, necesaria para la comprensión y el disfrute de hechos culturales (manifestaciones artísticas, símbolos, etc.), mediante descripciones claras y detalladas, aportando ideas y ejemplos relevantes, con un grado de fluidez suficiente como para no precisar esfuerzos en sus interlocutores.

g) Ser capaz de participar en eventos profesionales o académicos (conferencias, presentaciones, clases, congresos, etc.) de la comunidad sorda, que se realicen con fines instructivos, informativos o divulgativos sobre asuntos de interés, relativos a la propia especialidad, identificando las ideas principales de discursos, declaraciones, conferencias, etc., incluso lingüísticamente complejos, siempre que estén bien estructurados y se signen en un nivel de lengua estándar a ritmo normal.

h) Mostrar capacidad para transferir a personas menos competentes en lengua de signos el contenido general (ideas principales y detalles importantes) de textos signados de cierta extensión (fragmentos de noticias, entrevistas, documentales, etc.) que transmitan opiniones, argumentos o análisis, incluso lingüísticamente complejos, siempre que traten de temas conocidos y se transmitan a ritmo normal y se signen en un nivel de lengua estándar.

i) Participar en eventos de la comunidad sorda (debates, entrevistas, etc.), identificando líneas de argumentación, incluso complejas, puntos de vista, actitudes, tono e intenciones de las personas signantes, siempre que traten temas reconocidos o de la propia especialidad académica o profesional.

j) Ser capaz de transmitir la trama y la secuencia general de los acontecimientos de obras de teatro signadas, narraciones públicas, etc, siempre que los textos se signen a ritmo normal, en lengua estándar y no contengan alusiones a conceptos complejos, únicamente compartidos por los miembros de la comunidad sorda.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL NIVEL SUPERIOR:

> COMPRENSIÓN DE MENSAJES SIGNADOS

a) Identificar, con algún esfuerzo, los puntos principales de conversaciones signadas cara a cara sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional, aunque puede presentar algunas dificultades para seguir discusiones entre varios hablantes si estos no modifican su discurso de algún modo.

b) Identificar las ideas principales de un discurso signado que trate temas concretos o abstractos signados, con estructuras complejas, siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso signado se facilite con marcadores explícitos.

c) Reconocer de manera independiente diferentes estilos de discursos signados, en vídeos signados, que se presenten con diferentes velocidades, en los que es capaz de identificar el tono y el estado de ánimo del hablante.

d) Extraer la información general y detallada de las noticias signadas, entrevistas, debates, etc., sobre temas actuales, grabados o retransmitidos por televisión y a través de Internet, siempre que se signen con claridad y en lengua estándar, con independencia de la velocidad o la complejidad del discurso.

>EXPRESIÓN SIGNADA

e) Signar discursos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, así como sobre hechos y experiencias reales o imaginarias, sintetizando y evaluando información y argumentos.

f) Signar textos claros y bien estructurados teniendo en cuenta el género elegido como, por ejemplo, reseñas de artículos o de películas, proponiendo motivos o ejemplos que apoyen o rebatan una opinión concreta.

g) Signar discursos claros y detallados sobre una amplia variedad de temas relacionados con sus intereses, en los que se expliquen distintos puntos de vista sobre un tema, exponiendo ventajas e inconvenientes de varias opciones.

h) Realizar presentaciones signadas, previamente preparadas, donde se destaque la importancia de determinados hechos y experiencias.

> INTERACCIÓN CON PERSONAS SIGNANTES

i) Participar en conversaciones formales signadas, sobre una gran variedad de temas, con fluidez y espontaneidad, sin requerir esfuerzo por parte de los interlocutores, y defendiendo ideas propias y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

j) Participar en conversaciones signadas informales de larga duración sobre temas de tipo cotidiano o general, sin molestar o divertir a sus interlocutores, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y de experiencias.

k) Contrastar las propias ideas con las de sus interlocutores signantes, expresando opiniones con precisión, defendiendo puntos de vista a través de líneas argumentales relativamente complejas, proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados, siempre que el número de participantes no sea excesivo y que estos no se alejen del uso estándar de la lengua.

l) Tomar parte activa, sin requerir por parte de los interlocutores signantes un comportamiento específico, en reuniones y debates sobre asuntos relacionados con su especialidad en contextos

profesionales, explicando propuestas y evaluando otras alternativas, formulando hipótesis y respondiendo a estas.

m) Realizar tareas y actividades en colaboración con interlocutores signantes, en que sea necesario comparar diferentes enfoques, invitando a otros a participar, contribuyendo al desarrollo del trabajo.

> CORRECCIÓN Y PRECISIÓN EN EL USO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA

n) Demostrar un control sobre el sistema de la lengua de signos relativamente alto, con escasos errores que provoquen la incomprensión, corrigiendo la mayor parte de sus incorrecciones.

o) Utilizar un vocabulario relativamente amplio que le permite expresarse de formas variadas sobre asuntos generales y de su propia especialidad, en el que se incluyan algunos modismos poco frecuentes de la lengua de signos, aunque todavía precise algunos circunloquios e incurra en vacilaciones.

> ADECUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA

p) Comportarse con adecuación y flexibilidad en las situaciones sociales poco predecibles, evitando malentendidos y salvando situaciones de ambigüedad, gracias a su variado repertorio de recursos, que le permite interpretar y aclarar lo que el interlocutor quiere decir y ajustar su registro a la situación, a pesar de algunas limitaciones.

> ADECUACIÓN PRAGMALINGÜÍSTICA

q) Tomar el turno de palabra adecuadamente en una discusión, utilizando para ello diversos recursos lingüísticos que permiten iniciar, mantener y terminar conversaciones con naturalidad, adoptando alternativamente el rol de signante emisor y signante receptor, utilizando, si es necesario, coletillas para ganar tiempo y mantener su turno mientras formula mentalmente lo que va a decir.

r) Utilizar sus estrategias de comunicación signada para adaptarse a los cambios de dirección, estilo y registro que se pueden producir en una conversación signada, pudiendo variar la formulación de lo que quiere decir.

s) Relatar hechos, ideas o resumir acontecimientos con espontaneidad, mostrando una fluidez y facilidad de expresión notables incluso en intervenciones de cierta extensión y complejidad.

t) Adaptar contenido y la expresión signada a la situación y al interlocutor, adoptando el nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

u) Realizar descripciones y narraciones claras, desarrollando los aspectos principales y apoyando sus puntos de vista en detalles y ejemplos adecuados, empleando con eficacia una variedad de mecanismos de cohesión y conectores para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas, para crear un discurso signado claro, estructurado y con un buen nivel de coherencia.

v) Producir discursos signados con una velocidad regular, provocando pocas pausas largas, aunque a veces puede dudar buscando ciertas estructuras y expresiones, con un grado de fluidez y espontaneidad que le permita mantener conversaciones con hablantes nativos sin tensión para ninguna de las partes.

5. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS (METODOLOGÍA):

El aprendizaje de la LSE se basa en el **método comunicativo**, con el cual el alumnado puede aprender a comunicarse transmitiendo y recibiendo los contenidos relevantes en contextos correspondientes y adquirir la competencia comunicativa necesaria en situaciones concretas de la vida cotidiana.

Una idea general del método comunicativo consiste en el papel del/la Especialista en LSE como guía del alumnado y no como figura central en el aula, adquiriendo el alumnado un papel más activo a lo largo de la clase. Asimismo, la gramática se incorpora a los cursos de un modo fácil de entender y a la vez estimulante para el/la alumno/a.

Para conseguir todo esto, se proponen en clase multitud de actividades, dramatizaciones, diálogos, juegos de rol, trabajos por parejas, en pequeños grupos, etc., situándoles en contextos sacados de la vida real y exigiéndoles los contenidos funcionales tradicionales, tales como: dar o pedir información, expresar estados de ánimo, ideas, persuadir, etc.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL SUPERIOR:

- Signar textos claros y bien estructurados teniendo en cuenta el género elegido: artículos, películas, noticias...
- Demostrar tener un alto control gramatical.
- Cometer escasos errores que provoquen la incompreensión, y ser capaz de corregir la mayor parte de las incorrecciones.
- Utilizar estrategias de comunicación para adaptarse a los cambios de dirección, estilo y registro que se pueden producir en una conversación signada. Pudiendo variar la formulación de lo que quiere decir.
- Adaptar el contenido y la expresión signada a la situación y al interlocutor, adoptando el nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Expresar con precisión y claridad distintas situaciones y estados de ánimo empleando el propio cuerpo.



g) Manejar el espacio como un recurso expresivo para darle contenido gramatical que habitualmente tiene la LSE.

h) Expresar opiniones con precisión, defendiendo puntos de vista a través de líneas argumentales relativamente complejas.

i) Utilizar un vocabulario relativamente amplio que permite expresarse de formas variadas sobre asuntos generales y de su propia especialidad, en el que se incluyan algunos modismos poco frecuentes de la LSE, aunque todavía precise algunos circunloquios e incurra en vacilaciones.

j) Saber comportarse con adecuación y flexibilidad en las situaciones sociales poco predecibles, evitando malentendidos gracias a su variado repertorio de recursos, que le permite interpretar y aclarar lo que el interlocutor quiere decir y ajustar su registro a la situación, a pesar de algunas limitaciones.

k) Tomar el turno de palabra adecuadamente en una discusión, utilizando para ello diversos recursos lingüísticos que permiten iniciar, mantener y terminar conversaciones con naturalidad.

l) Saber utilizar, si es necesario, coletillas para ganar tiempo y mantener su turno mientras formula mentalmente lo que va a decir.

m) Emplear correctamente sinónimos, antónimos y signos de origen eufemístico.

n) Respetar, valorar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre la Comunidad Sorda para adecuarse a dicho entorno sociolingüístico.

o) Ser capaz de identificar, con algún esfuerzo, los puntos principales de conversaciones signadas cara a cara sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional.

p) Signar discursos claros y detallados sobre una amplia variedad de temas relacionados con sus intereses.

q) Poder participar en conversaciones formales signadas, sobre una gran variedad de temas, con fluidez y espontaneidad, defendiendo ideas propias y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

r) Participar en conversaciones signadas informales de larga duración sobre temas de tipo cotidiano o general, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y de experiencias.

s) Ser capaz de realizar presentaciones signadas, previamente preparadas, donde se destaque la importancia de determinados hechos y experiencias con un grado de fluidez y espontaneidad.

t) Poder relatar hechos, ideas o resumir acontecimientos con espontaneidad, mostrando una fluidez y facilidad de expresión notables incluso en intervenciones de cierta extensión y complejidad

u) Producir discursos signados con una velocidad regular, provocando pocas pausas largas, aunque a veces se puede dudar buscando ciertas estructuras y expresiones, con un grado de fluidez y espontaneidad.

v) Utilizar habilidades expresivas y las destrezas necesarias para conseguir un buen dominio de la comprensión y de la expresión de la LSE.

w) Saber nombrar alguna de las entidades de personas sordas adultas que conforman el movimiento asociativo del colectivo a nivel estatal.



- x) Conocer las principales federaciones o confederaciones estatales que agrupan a las entidades autonómicas del movimiento asociativo de las personas sordas adultas y de familias de niños/as sordos/as.
- y) Saber nombrar las entidades homólogas a nivel europeo del movimiento asociativo de personas sordas y familias de niños/as sordos/as.
- z) Conocer y utilizar al menos uno de los sitios web que ofrecen contenidos en Lengua de Signos.

7. DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO:

>DERECHOS DEL ALUMNADO:

a) Sobre la docencia y participación:

- a.1. Recibir la enseñanza de acuerdo con la programación establecida en el proyecto curricular y por el equipo docente.
- a.2. Participar en las actividades docentes y complementarias de las Federaciones o Asociaciones.
- a.3. Utilizar todas las instalaciones y servicios de la Federación o Asociación de acuerdo con la finalidad propia de cada uno de ellos.

b) Sobre la evaluación:

- b.1. Participar en todas las pruebas evaluadoras que se establezcan a lo largo del curso para los correspondientes niveles.
- b.2. Los alumnos y alumnas tienen derecho a que su rendimiento sea evaluado con plena objetividad.
- b.3. El equipo de Especialistas en LSE harán públicos previamente a la evaluación los criterios generales que se van a aplicar para la evaluación de los aprendizajes.
- b.4. Los/as Especialistas en LSE mantendrán una comunicación fluida con los/as alumnos/as en lo relativo a las valoraciones sobre el aprovechamiento y la marcha de su proceso de aprendizaje.
- b.5. Los alumnos y alumnas podrán reclamar contra las decisiones y calificaciones que se adopten al finalizar el curso. Dicha reclamación deberá basarse en la inadecuación de la prueba propuesta al alumno/a en relación con los objetivos o contenidos de los distintos niveles, o en la incorrecta aplicación de los criterios de evaluación establecidos. Para ello, deberán realizar una reclamación por escrito utilizando el modelo que la federación correspondiente tenga a este efecto.

c) Sobre la igualdad de oportunidades:

- c.1. Todos los alumnos y alumnas tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso a los distintos niveles de enseñanza.
- c.2. La igualdad de oportunidades se promoverá mediante:
 - >La no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.



>El establecimiento de medidas compensatorias que garanticen la igualdad real y efectiva de oportunidades.

c.3. La Federación desarrollará las iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, poniendo especial atención en el respeto de las normas de convivencia y estableciendo planes de acción positiva para garantizar la plena integración del alumnado.

>DEBERES DEL ALUMNADO:

a) Sobre la asistencia y certificación:

a.1. Asistir a clase y demás actividades lectivas que correspondan a las enseñanzas en que se hallen inscritos (debe asistir a un mínimo del 80 % de horas de clase durante todo el curso y aprobar la prueba final para que se le entregue el certificado de Aptitud, en caso contrario, se le entregará un certificado de Asistencia). Es fundamental no faltar asiduamente a las clases para no entorpecer el ritmo de aprendizaje del resto de los compañeros y el suyo propio. Asimismo, se deberán justificar las faltas.

a.2. Es aconsejable que los alumnos y alumnas asistan puntualmente a las clases, por ello, en el caso de que el/la alumno/a se retrase más de quince minutos, no podrá entrar en el aula, teniendo que esperar hasta después del descanso para incorporarse.

a.3. Si el/la alumno/a quisiera darse de baja del curso deberá comunicarlo por escrito al Coordinador/a de LSE de dichos cursos.

a.4. Los alumnos y alumnas no podrán abandonar el aula hasta que no finalice la clase, para no interrumpir la atención de los compañeros y compañeras, salvo casos justificados y previa conformidad del/la Especialista en LSE.

a.5. Cumplir y respetar los horarios aprobados para el desarrollo de las actividades.

a.6. Los alumnos y alumnas que no hayan abonado las mensualidades establecidas por la Entidad organizadora, se les dará de baja automáticamente; siendo el número máximo el determinado por la entidad miembro asociada a la CNSE.

b) Sobre las actitudes en el aula:

b.1. Durante las clases no se permite usar la voz.

b.2. Por lo que respecta a escribir, solamente se permitirá en clases de gran contenido teórico, pues si se permitiese perjudicaría al aprendizaje de la LSE y se perdería la atención visual que esta lengua precisa.

ZEINU HIZKUNTZA IKASTAROAK

III. Mailako Programazioa



8. CONTENIDO CURRICULAR

CONTENIDOS CURRICULARES - NIVEL SUPERIOR (B2)				
UNIDAD	CONTENIDOS PRAGMÁTICOS	CONTENIDOS GRAMATICALES	CONTENIDOS LÉXICOS	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES
Unidas 1 Conocemos de cerca de una persona sorda	<ul style="list-style-type: none"> >Dar y pedir información. >Expresar gustos, deseos y sentimientos. >Relacionarse socialmente. >Estructuración, construcción e interpretación del discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> >El sustantivo: <ul style="list-style-type: none"> -Clases de sustantivos: nombres comunes. >El verbo: <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación sintáctica: verbos auxiliares. 	<ul style="list-style-type: none"> >Conceptos generales: <i>Espaciales, Temporales, Relaciones personales.</i> >Temas: <i>Educación. Ocio. Información y medios de comunicación. Servicios.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> >Unidad Familiar. -Aceptación de la sordera.
Unidad 2 Nos gusta comer	<ul style="list-style-type: none"> >Dar y pedir información. >Expresar gustos, deseos y sentimientos. >Estructuración, construcción e interpretación del discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> >El adjetivo: <ul style="list-style-type: none"> -Clases de adjetivos: <i>explicativos, indicador de categoría de cualidad. Posición en el sintagma.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> >Conceptos generales: <i>Existenciales. Cuantitativos. Espaciales. Temporales. Aspectos de desarrollo. Localización en el tiempo. Cualitativos. Evaluativos.</i> >Temas: <i>Individuo. Identidad personal. Alimentación. Ciencia y tecnología. Salud e higiene.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> >Comidas y bebidas. <i>Comportamientos en la mesa.</i>



Programación Nivel III

**CURSOS
DE LENGUA DE SIGNOS**

ZEINU HIZKUNTZA IKASTAROAK

III. Mailako Programazioa

<p>Unidad 3 Nos encanta el cotilleo</p>	<p>>Dar y pedir información. >Expresar opiniones, actitudes y conocimientos. >Expresar gustos, deseos y sentimientos. >Estructuración, construcción e interpretación del discurso.</p>	<p>>El adjetivo. - Clases de adjetivos: intensificadores o restrictivos. Adjetivos con valor predicativo. >Los cuantificadores. -Cuantificadores propios: gradativos. >El pronombre. -Los pronombres interrogativos.</p>	<p>>Conceptos generales: Cualitativos. Cuantitativos. Evaluativos. Mentales. Expresión verbal. Temporales. >Temas: Individuo. Relaciones personales. Información y medios de comunicación. Información y comunicación. Gobierno, política y sociedad. Geografía y naturaleza. Relaciones personales. Actitudes y formas de comportarse.</p>	<p>>Ocio y tiempo libre: -Campamentos de verano</p>
<p>Unidad 4 Corren tiempos difíciles</p>	<p>>Expresar gustos, deseos y sentimientos. >Influir en el interlocutor.</p>	<p>>Los demostrativos. -La posición de los demostrativos: orden marcado y no marcado. Demostrativos con el referente presente o ausente. >El sintagma nominal. -Orden no marcado.</p>	<p>>Conceptos generales: Existenciales. Cualitativos. Evaluativos. >Temas: Individuo. Identidad personal. Educación. Material educativo y mobiliario de aula. Vivienda. Servicios. Compras. Economía e industria.</p>	<p>>Servicios sociales. - <i>El certificado de discapacidad</i></p>
<p>Unidad 5 Viajamos al futuro</p>	<p>>Expresar opiniones, actitudes y conocimientos. >Expresar gustos, deseos y sentimientos.</p>	<p>>El verbo. -El núcleo del sintagma verbal: orden de los verbos. >La oración simple. -El orden: cambios en el orden habitual.</p>	<p>>Conceptos generales: <i>Cuantitativos. Espaciales. Temporales. Cualitativos.</i> >Temas: <i>Ciencia y tecnología. Economía e industria.</i></p>	<p>>Tradición y cambio social. -<i>Colegios específicos.</i></p>

Programación Nivel III

**CURSOS
DE LENGUA DE SIGNOS**

ZEINU HIZKUNTZA IKASTAROAK

III. Mailako Programazioa



<p>Unidad 6 La historia está siempre presente</p>	<p>>Dar y pedir información. >Expresar opiniones, actitudes y conocimientos.</p>	<p>>Los posesivos. - Distribución sintáctica. >El pronombre. -Los pronombres relativos. >La oración simple. -Tipos de oraciones simples: según la naturaleza del predicado.</p>	<p>>Conceptos generales: Cuantitativos. Espaciales. Temporales. Cualitativos. >Temas: Servicios. Economía e industria. Gobierno, política y sociedad.</p>	<p>>Representatividad y protagonismo de las personas sordas. -Congreso mundial de personas sordas.</p>
<p>Unidad 7 Estamos de celebración</p>	<p>>Influir en el interlocutor. >Relacionarse socialmente. >Estructuración, construcción e interpretación del discurso.</p>	<p>>El sustantivo. -El número de los sustantivos: cuantificación nominal indirecta, plural descriptiva. >Oraciones compuestas por coordinación. -Disyuntivas.</p>	<p>>Conceptos generales: <i>Existenciales. Espaciales. Temporales. Cualitativos.</i> >Temas: <i>Relaciones personales. Alimentación. Educación. Información y medios de comunicación. Información y medios de comunicación.</i></p>	<p>>Identidad colectiva. -<i>Identidad sorda.</i></p>
<p>Unidad 8 Maravillas del mundo</p>	<p>>Describir. >Exponer. >Expresar gustos, deseos y sentimientos.</p>	<p>>El sustantivo. -<i>Clases de sustantivos: nombres comunes.</i> >Los cuantificadores. -<i>Cuantificadores propios.</i> >El adverbio. - <i>Los adverbios: circunstanciales facultativos de lugar.</i></p>	<p>>Conceptos generales: <i>Cuantitativos. Cualitativos. Evaluativos.</i> >Temas: <i>Ocio. Viajes, alojamiento y transporte. Gobierno, política y sociedad. Actividades artísticas. Geografía y naturaleza.</i></p>	<p>>Organizaciones para personas sordas. -<i>La WDF y la EUD.</i></p>



Programación Nivel III

**CURSOS
DE LENGUA DE SIGNOS**

ZEINU HIZKUNTZA IKASTAROAK

III. Mailako Programazioa

<p>Unidad 9 Estamos rodeados de tecnología</p>	<p>>Dar y pedir información. >Expresar opiniones, actitudes y conocimientos. >Influir en el interlocutor.</p>	<p>>El adverbio. >El sintagma verbal. >La oración simple.</p>	<p>>Conceptos generales: <i>Existenciales. Cuantitativos. Espaciales. Temporales. Cualitativos. Evaluativos.</i> >Temas: <i>Compras, tiendas y establecimientos. Economía e industria. Ciencia y tecnología.</i></p>	<p>>Identidad colectiva y estilo de vida. - <i>La videoconferencia.</i></p>
<p>Unidad 10 Se busca...</p>	<p>>Dar y pedir información. >Expresar opiniones, actitudes y conocimientos. >Relacionarse socialmente. >Estructuración, construcción e interpretación del discurso.</p>	<p>>El adverbio. - El uso del adverbio en las perífrasis verbales. Adverbios con referente presente o ausente. >El sintagma verbal. -El núcleo del sintagma verbal. >Oraciones compuestas por coordinación. -Disyuntivas.</p>	<p>>Conceptos generales: <i>Existenciales. Cualitativos.</i> >Temas: <i>Individuo. Relaciones personales. Educación. Trabajo. Economía e industria. Gobierno, política y sociedad.</i></p>	<p>>Servicios sociales y programas de ayuda. -<i>Servicios de empleo para personas sordas.</i></p>
<p>Unidad 11 Lo nuestro es puro teatro</p>	<p>>Expresar gustos, deseos y sentimientos. >Estructuración, construcción e interpretación del discurso.</p>	<p>>Oraciones compuestas por subordinación. - <i>Oraciones subordinadas: subordinación interna argumental</i></p>	<p>>Conceptos generales: <i>Cuantitativos. Espaciales. Temporales. Cualitativos.</i> >Temas: <i>Individuo. Salud e higiene. Actividades artísticas.</i></p>	<p>>Productos y creaciones culturales. -<i>Compañías teatrales de personas sordas.</i></p>
<p>Unidad 12 Nos hacemos mayores</p>	<p>>Marcadores del discurso expresivo. >Expresar opiniones, actitudes y conocimientos. >Expresar gustos, deseos y</p>	<p>>Los cuantificadores. -<i>Posición de los cuantificadores.</i> >El sintagma verbal. -<i>El núcleo del sintagma verbal:</i></p>	<p>>Conceptos generales: <i>Existenciales. Espaciales. Cualitativos. Evaluativos.</i> >Temas: <i>Individuo. Vivienda.</i></p>	<p>>Servicios sociales y programas de ayuda. -<i>El Consejo Consultivo de</i></p>

Programación Nivel III

**CURSOS
DE LENGUA DE SIGNOS**

ZEINU HIZKUNTZA IKASTAROAK

III. Mailako Programazioa



	sentimientos.	<p><i>verbos auxiliares.</i></p> <p>>Oraciones compuestas por coordinación.</p> <p>-Caso especial de coordinación (oraciones subordinadas adverbiales consecutivas).</p> <p>>Oraciones compuestas por subordinación.</p> <p>-Subordinación interna argumental: de comparación.</p>	<p><i>Servicios. Compras, tiendas y establecimientos. Salud e higiene.</i></p>	<p><i>Personas Mayores Sordas de la CNSE.</i></p>
<p>Unidad 13</p> <p>Siempre estamos aprendiendo</p>	<p>>Expresar gustos, deseos y sentimientos.</p> <p>>Influir en el interlocutor.</p> <p>>Relacionarse socialmente.</p>	<p>>El pronombre.</p> <p>-Pronombre "se" con valor impersonal</p> <p>>El sintagma nominal.</p> <p>-Orden marcado por énfasis.</p> <p>>Oraciones compuestas por coordinación.</p> <p>-Explicativas.</p> <p>>Oraciones compuestas por subordinación.</p> <p>-Oraciones subordinadas adverbiales condicionales.</p>	<p>>Conceptos generales: <i>Cuantitativos. Temporales. Cualitativos. Evaluativos. Mentales.</i></p> <p>>Temas: <i>Individuo. Educación. Profesorado y alumnado. Servicios. Economía e industria. Ciencia y tecnología.</i></p>	<p>>Salud e higiene.</p> <p>-Logopedia.</p>



Programación Nivel III

**CURSOS
DE LENGUA DE SIGNOS**

ZEINU HIZKUNTZA IKASTAROAK

III. Mailako Programazioa



Unidad 14 Y el ganador es...	>Narrar.	>El sintagma nominal. -Expresión del sintagma nominal mediante coordinación y subordinación.	>Conceptos generales: <i>Evaluativos. Mentales.</i> >Temas: <i>Individuo. Ocio.</i>	>Premios y eventos. - <i>Juan Luis Marroquín.</i>
Unidad 15 ¡Lo podemos conseguir!	>Exponer.	>El adverbio. - <i>Los adverbios de modo.</i>	>Conceptos generales: <i>Existenciales. Evaluativos. Mentales.</i>	>Política lingüística. - <i>Centro de Normalización Lingüística CNLSE.</i>



Programación Nivel III

**CURSOS
DE LENGUA DE SIGNOS**